



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. Objetivo

Fabricar e instalar mesa para jueces en el salón de deliberaciones en el séptimo nivel del edificio de La Suprema Corte de Justicia, con capacidad para veintiún (21) personas.

2. Descripción y especificaciones de los bienes requeridos.

Fabricación e instalación de mesa para Salón de Deliberaciones en el Edificio de la Suprema Corte de Justicia			
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
1	<ul style="list-style-type: none">• Madera: Caoba• Espesor de la madera en el tope y los apoyos laterales de la mesa 2" pulgadas.• Espesor de la madera frontal 1.5 ``.• Canaleta pasacables en madera caoba de 1 `` pulgada• Longitud de la mesa: Variable (Ver en plano)• Cantidad de módulos: 11• Cantidad de topes: 11• Cada tope incluye un vidrio templado, transparente, con bordes canteados, de (1/4 pulgada o 6 MM de espesor).• Altura piso-tope superior: 0.80 metros• Ancho de tope 0.86 metros.• Capacidad: 21 personas• La terminación de la madera debe ser pulido y lijado, con aplicación de barniz profesional alto tráfico y terminación semi-mate.• Incluye hueco para dispositivo de acometidas y huecos para conexión de canaletas.• Pintura: aplicar oleo 03, Sealer y Barniz de alto transito <p>VER DIMENSIONES EN LOS PLANOS ANEXOS</p>	1	unidad

3. Criterios de aceptación de los bienes y servicios

- El diseño de la mesa debe ser según los *planos* suministrados.



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA

Página 2 de 4

UNIDAD DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS

21 de Agosto 2023

**Fabricación e instalación de mesa para Salón de Deliberaciones
en el Edificio de la Suprema Corte de Justicia**

2023-007497

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- El sistema de ensamble debe ser encolado y atornillado. No se aceptará ensamblados con clavos.
- La madera atornillada debe ser avellanada y cubierta con tarugos de madera de la misma calidad de la madera utilizada para la fabricación.
- La madera debe estar en perfectas condiciones, sin ralladuras, manchas, y todo el lote debe presentar el mismo color y textura.
- La madera utilizada debe estar seca y sana.
- La terminación de la madera debe ser pulido y lijado, con aplicación de barniz profesional alto tráfico y terminación semi-mate.
- Los cantos deben estar biselado, incluyendo los cantos de las uniones entre módulos.
- Los once (11) módulos que componen la mesa deben ser fabricados en taller, para luego ser ensamblado en el destino final de la mesa.
- Los módulos que componen la mesa serán fijados entre sí para quedar como un solo cuerpo.

4. Fuente de recursos

Los fondos para financiar el costo de la contratación, objeto de las presentes especificaciones técnicas, corresponden a la certificación de apropiación presupuestaria, por un monto de **un millón quinientos mil pesos dominicanos 00/100 (RD\$1,500,000.00)**.

5. Documentación técnica para presentar

La propuesta que presente cada oferente deberá contener lo siguiente:

- a) Oferta técnica de acuerdo a lo descrito en el numeral 2.
- b) Mostrar evidencia a través de contratos, ordenes de compras, certificaciones de recepciones conforme, etc. donde demuestre una experiencia mínima de diez (10) años en fabricación de mobiliarios o trabajos en madera. (Mínimo 2 documentos de evidencia).
- c) Carta indicando la dirección del taller donde se van a fabricar los bienes requeridos e indicar conformidad en la supervisión de los bienes.
- d) Fotografías del taller donde se van a fabricar los bienes requeridos.
- e) Garantía de un (1) año en el ensamblado y calidad de la madera.
- f) Muestra de madera terminada, según las indicaciones descritas. Esto servirá como un parámetro de calidad al momento del peritaje evaluar. Ver nota en el numeral 2.



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA

Página 3 de 4

UNIDAD DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS

21 de Agosto 2023

**Fabricación e instalación de mesa para Salón de Deliberaciones
en el Edificio de la Suprema Corte de Justicia**

2023-007497

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

6. Documentación económica para presentar

- a) Oferta económica del servicio.

Notas:

- La oferta debe incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.
- Los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) y el ITBIS transparentado según aplique. Los oferentes presentaran su oferta en moneda nacional, pesos dominicanos, (RD\$).

7. Criterios de evaluación/adjudicación

Evaluación

- 1) Fue calificada como CUMPLE en las propuestas técnicas y económicas por reunir las condiciones técnicas y económicas requeridas en las presentes especificaciones técnicas.
- 2) Presente el menor precio.

Adjudicación

La adjudicación será a un solo proveedor.

8. Forma de pago

Porcentaje	Condiciones
20%	Pago del veinte por ciento (20%) por concepto de avance, luego de entrega de la orden de compras.
40%	Pago de cuarenta por ciento (40%), luego de la elaboración del total de la mesa y antes de la aplicación de barniz o pintura, serán evaluados con el fin de verificar la calidad de materiales y estética en su fabricación.
40%	Pago de cuarenta por ciento (40%), luego de instalada la mesa y la recepción conforme de la Dirección de Infraestructura Física.

9. Lugar de entrega

Edificio sede de la Suprema Corte de Justicia ubicado en la calle Enrique Jimenez Moya esq. Juan de Dios Ventura Simó, Distrito Nacional.



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA

Página 4 de 4

UNIDAD DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS

21 de Agosto 2023

**Fabricación e instalación de mesa para Salón de Deliberaciones
en el Edificio de la Suprema Corte de Justicia**

2023-007497

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

10. Tiempo y plan de entrega

El tiempo para la entrega es **máximo ocho (8) semanas**, a partir del pago del 20% del avance.

11. Idioma

El idioma oficial del presente procedimiento es el español, por tanto, toda la correspondencia y documentos generados durante el procedimiento que intercambien el oferente y la Gerencia de Compras y Contrataciones deberán ser presentados en este idioma; de encontrarse en idioma distinto, deberán contar con la traducción al español realizada por un intérprete judicial debidamente autorizado.

12. Peritos designados

Carlos De La Cruz
Ingeniero Supervisor

Cindy de león Contreras
Delineante

José Goris Villanueva
Delineante

13. Firmado por

Rocío Altagracia
Gerente de Diseño y Planificación